

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **061**

Fecha Fijación: **04/05/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2009 00168</b>	Ordinario	JUAN ANTONIO ESTEPA CARDOZO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto de Trámite SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDADA	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2010 00846</b>	Ordinario	ESAUD GONZALEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto ordena entregar títulos ORDENA DEVOLUCIÓN DE TITULOS AL PARISS	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2011 00965</b>	Ejecutivo	CLARA INES IBAÑEZ GRIMALDOS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZAR PAGO A FAVOR DEL PARISS	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2015 01062</b>	Ordinario	ECOPETROL S.A.	JOSE MIGUEL FORERO QUINTANILLA	Auto de Trámite ABONAR EJECUTIVO (oficiar)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2017 00369</b>	Ordinario	WILIAM SILVA VELAZCO	GUARDIANES COMPAÑIA LIDER DE SEGURIDAD LTDA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE -SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS (K)-	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2017 00570</b>	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ BECQUET	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto de Trámite REQUERIR A LA DEMANDADA SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. (oficiar)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2017 00674</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	COVINOC S.A.	Auto decide recurso RECHAZA EL RECURSO POR EXTEMPORANEO// REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2018 00142</b>	Ordinario	EULOGIO PINILLA RAMIREZ	INVERSIONES SOMONDOCO S.A.S.	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2018 00411</b>	Ordinario	ELSA YANETH ROJAS BOADA	RAFAEL BOADA GALLO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE -SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS- (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2018 00484</b>	Ordinario	GENSER EFREN CALDERON REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00079</b>	Ordinario	SANTIAGO RODRIGUEZ MARTINEZ	SUBRED INTEGRADADE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A FAVOR DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2019 00215</b>	Ordinario	LUIS ERNESTO ECHEVERRY OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A FAVOR DEL APODERADO DE LA DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00238</b>	Ejecutivo	MANUEL ACUÑA PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00341</b>	Ordinario	JOSE DANIEL ROJAS BELTRAN	BP PINTERGLASS	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE NUEVAMENTE TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00409</b>	Ordinario	CLEMENTE SALAZAR HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite REQUERIR A COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. (oficios)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00441</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto da por no contestada la demanda POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES // POR SECRETARÍA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL PRESENTE AUTO AL MINISTERIO PÚBLICO // NIEGA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (k)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00485</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINSITRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES // NIEGA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // ORDENA REMITIR AL JUZGADO 47 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00602</b>	Ordinario	JOSE FERNANDO GONZALEZ PEÑA	FUNDACION COLOMBIANA NUEVA VIDA	Auto requiere a la parte demandante y a la profesional del derecho Daniela Amezquita Vargas// Se concede el término de 5 días	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2020 00131</b>	Ordinario	LUZ PIEDAD RAMIREZ MEÑECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2020 00295</b>	Ordinario	MARIA INES ARIAS FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2020 00402</b>	Ordinario	ELIZABETH TRIANA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite REQUIERE A COLPENSIONES (oficios)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2020 00459</b>	Ordinario	LAURA MEJIA FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A LA DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2020 00466</b>	Ordinario	GIOVANNI MAURICIO FRANCO PARRA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZAR PAGO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2021 00105</b>	Ordinario	YOLANDA MARIA FARFAN DE CABALLERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite PONER EN CONOCIMIENTO LOS TÍTULOS CONSIGNADOS (remitir enlace)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2021 00293</b>	Ordinario	SANDRA JAQUELINE DELGADO ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA DOCUMENTAL APORTADA Y EL TÍTULO CONSIGNADO (oficio)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2021 00324</b>	Ordinario	WILLIAM ALBERTO MANCERA GARZON	SURTIMERCADOS QG SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2021 00464</b>	Ordinario	FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) (k)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00001</b>	Ordinario	MARTHA CECILIA CAGUEÑAS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00005</b>	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A.	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // FIJA FECHA PARA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VENTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00012</b>	Ordinario	INGENIO DEL CAUCA INCAUCA S.A.	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE -SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS- (K)	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2022 00100</b>	Ejecutivo	GLORIA ASTRID SAAVEDRA NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA PAGO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00188</b>	Ordinario	LUZ NEREIDA RENDON IBARGUEN	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	Auto admite demanda contra la EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA // Notificar por secretaría (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00192</b>	Ordinario	ISIDRO SANTOS GUTIERREZ	JOSE ANTONIO GOMEZ HERMIDA	Auto admite demanda contra JOSÉ ANTONIO GÓMEZ HERMIDA. // Ordena citar y emplazar por secretaría // Designa curador ad litem (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00266</b>	Ordinario	MARY LOPEZ DE ARAGON	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda por Protección S.A.// Se admite la reforma de la demanda// Se corre traslado por el término de 5 días (Jama)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00297</b>	Ordinario	ALEXANDER CORDERO SEGURA	GENITH YOLANDA MORENO OREJUELA	Auto rechaza demanda (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00308</b>	Ordinario	LUZ MARINA PARRA PARRA	NIDIA AZUCENA BELTRAN SIERRA	Auto inadmite contestación de la demanda por Nidia Azucena Beltrán Sierra y Víctor Raúl Robles Ovalle// Se concede el término de 5 días (Jama)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00309</b>	Ordinario	LUIS EDUARDO ÁVILA LEYTON	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	Auto admite demanda CONTRA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM // ORDENA NOTIFICAR (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00311</b>	Ordinario	CARLOS JOSE CASTIBLANCO	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda CONTRA LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ D.C. HOY GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y EMGESA S.A. E.S.P. - CODENSA S.A. E.S.P. HOY ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. // ORDENA NOTIFICAR (K)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00388</b>	Ordinario	ORFELINA CASTRO CASTILLA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto admite demanda Contra la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES // Dispone LIBRAR COMUNICACIÓN al JUZGADO VEINTE (20) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. (O)	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2022 00390</b>	Ordinario	EDWIN ENRIQUE NIETO MOLINARES	MECANICOS ASOCIADOS SAS	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que aclare la situación antes indicada, so pena de ser rechazada (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00394</b>	Ordinario	NANCY DEL CARMEN MELO SILVA	JOHANA ABADI	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00398</b>	Ordinario	RODBY NAVARRO VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda CONCEDE el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada. (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00402</b>	Ordinario	JORGE ANGOLA ROSSI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por las convocadas a juicio/ Se señala el 16 de mayo a las 2:30 P.M. (Jama)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00412</b>	Ordinario	ANA CLARISA SANCHEZ MELO	SEGUROS DE VIDA ALFA SA	Auto admite demanda contra SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. // Requiere a la parte demandante (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00414</b>	Ordinario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	MAPFRE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada. (O)	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2022 00416</b>	Ordinario	ANGELINA ROJAS RINCON	IVAN ROJAS AVILA	Auto admite demanda Concede el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada. (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00424</b>	Ordinario	ADRIANA FABIOLA CORTES OLIVARES	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada. (O)	03/05/2023	
11001 31 05 02 <b>2023 00187</b>	Tutelas	MARIA JOVITA VARGAS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia	03/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

**04/05/2023**

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ**  
SECRETARIO